



Informe seguimiento a audiencia pública de rendición de cuentas

Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva

Actividad	Audiencia participativa virtual de rendición de cuentas		
Ciudad	Neiva	Departamento	Huila
Fecha	1° de abril de 2022	Hora	2:00 p.m.
Enlace	https://stream.lifsizecloud.com/extension/13411420/8efdbf6a-28bd-4608-ab74-cd031353d313		

Etapa	
Planeación	<p>Temas priorizados:</p> <p>El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, consultó entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2022 a los grupos de interés los temas que querían que fueran tratados en la rendición de cuentas, enviándoles un enlace para que respondieran la encuesta, obteniendo mayores votos en los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none">Productividad de la JusticiaCarrera JudicialMedidas para mejorar la oferta y el acceso a la justicia en la Rama JudicialPlan de digitalizaciónProgramación y ejecución presupuestalManejo de la pandemia
Componente información	<p>Convocatoria</p> <p>Fecha de inicio convocatoria:</p> <p>La audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo el pasado 1° de abril de 2022. Las invitaciones se realizaron a través del micrositió del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y de correos electrónicos enviados directamente a los grupos de interés el 24, 25, 28 de febrero y siendo reenviadas nuevamente el 25 marzo de 2022. El 1° de abril en la jornada de la mañana se insistió en la participación.</p> <p>El informe ejecutivo se envió al Consejo Superior de la Judicatura el 24 de marzo de 2022. Así mismo, se publicó en la página Web de la Rama Judicial, en el enlace: https://bit.ly/3J3IRQC</p>



	<p>Medios utilizados</p> <p>Correo electrónico Los días 24, 25, 28 de febrero y el 7, 25 y 29 marzo de 2022 se enviaron correos electrónicos masivos con invitaciones a participar en la audiencia de rendición de cuentas.</p> <p>Aplicación Whatsapp Se creó un grupo con el fin de coordinar los avances y responsabilidades para llevar a cabo la rendición de cuentas.</p> <p>Desde el 17 de enero de 2021, se enviaron de manera periódica a los grupos de difusión, información relacionada con la Audiencia de rendición de cuentas.</p> <p>El nivel central apoyó con la difusión de piezas de información según detalle a continuación:</p> <p>Sitio web Rama Judicial a. Noticia/ 7 febrero/Cronograma audiencias https://bit.ly/3CM5tT0 b. Noticia/14 febrero/Priorización de temas https://bit.ly/3tdqVNI c. Noticia /8 marzo/Inician audiencias de rendición de cuentas https://bit.ly/3iflOq4</p> <p>Micrositio rendición de cuentas Publicación de mensajes en el micrositio de rendición de cuentas a. Invitación a consultar el cronograma https://bit.ly/3pK2xRC b. Invitación a seleccionar los temas de la audiencia https://bit.ly/3CrwsmX c. Invitación a consultar informes de rendición de cuentas https://bit.ly/3pK2xRC</p> <p>Información de calidad y en lenguaje comprensible</p> <p>El 24 de marzo de 2022 se publicó el Informe de Rendición de Cuentas en el micrositio, con el fin de presentar información previa realización de la audiencia.</p>
<p>Componente diálogo</p>	<p>Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p> <p>Metodología empleada para fomentar el diálogo en las audiencias:</p> <p>Antes: Desde el 15 de enero publicamos una encuesta para permitir a los ciudadanos la participación mediante la selección de los temas considerados como importantes, además de generar un espacio para recibir preguntas. Así mismo se realizaron constantes reuniones para asignar responsabilidades</p> <p>Durante: La audiencia de rendición de cuentas se desarrolló en una mesa de dialogo en la que intervino el Director Seccional de Fiscalías del Huila, Magistrado, Jueces, Empleados y abogado litigante para exponer sus experiencias y responder a los usuarios las preguntas formuladas por los grupos de interés, lo generó dinamismo durante el desarrollo de la misma. Los intervinientes utilizaron un</p>



	<p>lenguaje sencillo, para que cualquier persona que participara pudiese comprender y se expuso la información relevante, principalmente de la gestión judicial.</p> <p>Por otra parte se habilitó un chat en vivo para recibir preguntas sobre la gestión del año 2021, las cuales serán respondidas y publicadas en el micrositio del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila.</p> <p>Después: se recibieron 21 preguntas de las cuales 18 fueron resueltas en la audiencia e igualmente se responderán por escrito según los términos establecidos en el Acuerdo PCSJA201-11478 de 2020.</p> <p>Asistentes a la audiencia: según los resultados de la rendición de cuentas el total de asistentes fue de 208 pero según el diligenciamiento de asistencia y encuesta de evaluación del evento, tan solo firmaron la asistencia 13 personas. El motivo se debe a que los participantes que se conectaron desde equipos móviles no les fue posible visualizar el chat donde se compartió el enlace para diligenciar la asistencia y encuesta de evaluación.</p> <p>Enlace de visualización audiencia: https://bit.ly/3DFdlq4 Duración del evento: 1 hora 34 minutos Lifesize: 188 Micrositio: 20 Total asistentes: 208</p>
Componentes incentivos/ responsabilidad	Incentivos/responsabilidad para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas
	Con el fin de garantizar que el proceso de rendición de cuentas sea parte fundamental dentro del quehacer de la corporación y la dirección se formularon espacios de diálogo en el mes de mayo, julio y octubre del presente año. Además, se realizará un seguimiento a través de las sesiones de Sala de la Corporación.
Evaluación de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional
	<p>Como instrumento de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas se envió un enlace al chat de la rendición de cuentas.</p> <p>Sin embargo, solo se recibieron 13 respuestas, obteniéndose el siguiente resultado</p> <p>a. Según la encuesta se evidencio que los participantes pertenecen al grupo de la Rama Judicial con un 92 % seguido de los órganos de control con un 8%.</p> <p>b. El 54% de los participantes que se enteraron de la audiencia de rendición de cuentas a través de carta de invitación, seguido de la página web con un 23%, por medio de un amigo el 15% y otros medios el 8%.</p>



	<p>c. El 85% consultó el informe de rendición de cuentas.</p> <p>d. El 100 % de las personas que llenaron el formulario de asistencia señalaron que la información fue clara.</p> <p>e. Los encuestados respondieron que fue acertada la dinámica en que se llevó a cabo la rendición de cuentas teniendo en cuenta los servidores judiciales que intervinieron y resolvieron algunas preguntas.</p> <hr/> <p>Auto evaluación institucional</p> <p>Aspectos para destacar. La preparación del informe ejecutivo, en formato sencillo, ayudo a definir las ideas más importantes para destacarlas en la presentación, reduciendo la cantidad de información que no es relevante para el público.</p> <p>Buenas prácticas. La intervención de servidores judiciales en la mesa de diálogo y reuniones periódicas que se realizaron a través de la plataforma Microsoft teams para coordinar el desarrollo e intervenciones de los participantes.</p> <p>Aspectos por mejorar El Consejo y la Dirección Seccional deben fortalecer la puntualidad en la entrega de los documentos en la etapa de información.</p>
Evidencias	<p>Liste las evidencias que anexa:</p> 



	 <p>Anexos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Formato Excel resultados consulta ciudadana (Forms)-Formato Excel resultados evaluación ciudadana (Forms)
Recomendaciones (Oportunidades de mejora)	<ul style="list-style-type: none">-Continuar con la entrega puntual de los documentos y requerimiento del Consejo Superior de la Judicatura.-Revisar la información enviada al grupo de WhatsApp, medio de comunicación elegido para mejorar la gestión de la información-Consultar los documentos, guías y herramientas para fortalecer el proceso de rendición de cuentas.
Presidente	EFRAIN ROJAS SEGURA
Vicepresidente	JORGE DUSSÁN HITSCHERICH
Director Seccional	DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ